

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A
FACTURAR

Barranquilla, Diciembre 2024

PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

EDUARDO ALEXANDER VERGARA PEREZ
SI_ NO_X_ responsable de IVA

79.617.566 - No. CUENTA. 028500083010 de Banco DAVIVIENDA.

LA SUMA DE \$ 5.000.000

Cinco millones de pesos. (\$5.000.000.oo).

CONCEPTO: Prestación De Servicios Profesionales Para Brindar Apoyo A La Personería Distrital De Barranquilla En El Desarrollo De Las Funciones Y Competencias Asignadas En La Constitución, La Ley Y En Todas Aquellas Actividades Necesarias Para El Cumplimiento De Los Fines Estatales.

Periodo comprendido del Mes de Diciembre del 2024 por el contrato No.**2024304**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en el Mes de Diciembre de 2024.

Cordialmente,



Firma:
EDUARDO VERGARA PEREZ
79.617.566
CRA 59 N 70 12
3125600724